

Guerra, frontera e identidad en las provincias del Chocó, siglos XVI y XVII*

Juan David Montoya Guzmán[♦]

Resumen

Este artículo analiza los efectos provocados por la invasión europea en las provincias del Chocó. Durante los siglos XVI y XVII los españoles pusieron en marcha una serie de mecanismos para conquistar a los habitantes de estas provincias: expediciones, misiones e intercambio comercial, lo que dio como resultado la creación de una frontera de guerra a lo largo de la cordillera Occidental. Sin embargo, los indios resistieron a los numerosos ataques de los soldados ibéricos. La guerra “a sangre y fuego” predominó, provocando entre los diferentes grupos aborígenes no sólo la eliminación física, sino también guerras interétnicas, desplazamiento forzado, reducción en pueblos y cambios en las identidades étnicas.

Palabras clave: frontera, guerra, indios, españoles, identidad.

Abstract

This article discusses the effects caused by the european invasión in the Choco provinces. During the sixteenth and seventeenth centuries the spaniards launched many mechanisms to conquer the inhabitants of these provinces: expeditions, clergy missions and commercial exchange which resulted in the creation of a war frontier along the western mountain range. However, indians resisted the numerous attacks by the iberian soldiers. The war of “blood and fire” prevailed, causing among the different aborigines

* Artículo recibido el 28 de agosto de 2008 y aprobado el 26 de noviembre de 2008. Artículo de investigación científica.

[♦] Historiador y Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Candidato a Doctor en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Dirección de contacto: juan3176@gmail.com

groups not only the physical elimination, but also inter-ethnic wars, forced displacement, reduction to pueblos and changes in the ethnical identities.

Key words: frontier, war, indians, spaniards, identity.

I. Chocó, tierra de guerra

Tanto la historia de las sociedades indias que vivían en las periferias del imperio español, como los procesos de interacciones socioculturales mediante los cuales surgieron nuevos sujetos en el transcurso del período colonial, han sido poco estudiados en la historiografía colombiana. Los grupos “bárbaros” e “infielos” de las tierras bajas del Pacífico (chocoes, cunacunas, noanamaes, sindaguas o tatamaes) fueron percibidos por los españoles como entidades sin historia y la resistencia que opusieron al invasor durante varios siglos tendió a confirmar el carácter inestable de su imaginario y de su organización social. Ubicados en las fronteras de la “civilización”, los guerreros indios fueron también relegados a la periferia de la historia.

Sin embargo, desde hace algunos años nuevas perspectivas de investigación y aproximaciones teóricas, así como la colaboración fecunda entre la historia y la antropología, han despertado un nuevo interés por el estudio de esas fronteras de guerra¹.

¹ Cf. VALENCIA LLANO, Alonso, *Resistencia militar indígena en la Gobernación de Popayán*, Cali, Universidad del Valle, 1991; VARGAS, Patricia, *Los Emberá y los Cuna: impacto y reacción ante al ocupación española, siglos XVI y XVII*, Bogotá, CEREC / Instituto Colombiano de Antropología, 1993.

Existen varias razones para ese interés: primero, porque el análisis pormenorizado de los mecanismos sociopolíticos y guerreros de los grupos fronterizos permite resolver el problema de su tan enigmática resistencia; segundo, porque el estudio de los procesos de conquista (y sus reveses) aporta nuevas luces sobre la política expansionista ibérica y sobre el funcionamiento de la administración colonial y finalmente, porque esas zonas fronterizas –en el seno de las cuales circulaban individuos, ideas y objetos– constituyen un inmenso “laboratorio” para el estudio de los procesos de mestizaje y la creación de nuevos sujetos históricos.

Cuando el siglo XVI entraba en su ocaso, el balance para las autoridades del Nuevo Reino de Granada no era nada alentador. La guerra contra los indios Carares en el curso medio del río Magdalena obligó a la Audiencia de Santa Fe a costear un largo enfrentamiento que tuvo un pobre resultado². También

² “Relación de la conquista de los Carares [9 de mayo de 1601]”, TOVAR PINZÓN, Hermes (Ed.), *Relaciones y Visitas a los Andes*, cuatro tomos, Bogotá, Colcultura / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-1994, t. I, pp. 429-482.

³ Cf. BISCHOP, Heenig, “Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta-Siglo XVI”, *Revista Colombiana de Antropología*, XXIV, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1982-1983, pp. 75-124.

fue pobre el resultado de la Sierra Nevada de Santa Marta³. Para este mismo período, los sindaguas amenazaban la comunicación entre las ciudades de Pasto, Almaguer y Popayán a la altura del valle del Patía⁴. Precisamente, entre esta última ciudad y Santa Fe, capital de la Audiencia, el tránsito se vio interrumpido debido a los ataques que lanzaban los indios Pijaos sobre las ciudades de La Plata, Timaná, Neiva e Ibagué en el valle del Magdalena⁵ y, Cartago y Buga en la margen oriental del río Cauca⁶.

La convicción de los oidores de la Audiencia de Santafé según la cual en

los territorios ocupados por los choques había importantes yacimientos auríferos y que los pijaos, los sindaguas y los carares interrumpían la comunicación entre los centros urbanos españoles, permitió justificar una ofensiva de aniquilación en contra de esos grupos. El período de mayor intensidad guerrera en el Nuevo Reino de Granada, 1570-1640 coincide con la creciente necesidad de la monarquía por recaudar recursos para enfrentar las guerras en Europa y el Mediterráneo⁷. Coincidentalmente, este período correspondió con el auge del primer “ciclo de oro” gracias a la producción de los distritos mineros de Antioquia, Anserma, Toro, Mariquita y Pamplona⁸.

⁴ Archivo General de Indias (A.G.I.), *Quito*, 15, r.15, N° 67. La ortografía de los textos no se ha modernizado.

⁵ A.G.I., *Quito*, 15, r.11, N° 27.

⁶ En la margen occidental del río Cauca los indios Chancos e Yngaraes: “salen a robar y matar, saltar en los caminos reales que van de la ciudad de Cali, desta dicha Gobernación [de Popayán], al Nuevo Reino de Granada e ciudad de Cartago y Anserma y otras desta dicha gobernación, que han muerto muchos españoles e indios que por lo dichos caminos han querido pasar y pasaban e robódoles gran suma de bienes y tanto y en tanto extremo que en la era de agora por los dichos caminos reales no se puede pasar ni andar sino juntándose gran copia de gente de que su majestad es muy deservido y los pueblos desta gobernación y del dicho Nuevo Reino y provincias del Pirú reciben gran perjuicio y no pueden negociar ni solicitar sus negocios”. Cf. “Comisión de Don Jerónimo de Silva, Gobernador y Capitán General de esta Provincia y Gobernación de Popayán, al capitán Melchor Velásquez de Valdenebro, vecino de la ciudad de Guadalajara de Buga, para la pacificación de la Provincia de los Chancos, poblazón y evangelización de las del Chocó y Dabaiba. Octubre 15 de 1572”, ORTEGA RICAURTE, Enrique (Ed.), *Historia Documental del Chocó*, Bogotá, Kelly, 1954, p. 47.

Finalizando el siglo XVI los europeos sembraron el terror en las dos grandes provincias de Chocó y Noanamá. El estruendo de sus arcabuces, el ladrido de sus perros y el sonar de sus trompetas, causaron confusión por doquier. El hallazgo de oro en los ríos alteró la situación; las selvas atraieron de pronto contingentes engrosados por europeos, negros, mestizos e indios de varias provincias del Nuevo Reino, pero la resistencia de los indios fue decidida.

⁷ Sobre las guerras emprendidas por la monarquía católica en el viejo mundo durante la segunda mitad del siglo XVI. Cf. ELLIOTT, John H., *Europa en la época de Felipe II*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 256-351.

⁸ COLMENARES, Germán, “La formación de una economía colonial (1500-1740)”, Ocampo, José Antonio (Comp.), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores / Fedesarrollo, 1987, pp. 35-37.

El nombre de chocoes y de noanamaes era una invención de los vecinos de la ciudad de Anserma. Varios grupos indígenas quedaron englobados en estos términos que, para los españoles habitantes de las gobernaciones de Popayán y Antioquia, llegaron a evocar el salvajismo, el terror y la crueldad. Las *entradas* españolas a este territorio desde 1539 en adelante causaron una súbita disminución de la población aborígen y un cambio brusco en las relaciones de las distintas provincias indígenas: varias desaparecieron, algunas se desplazaron y otras surgieron. En los documentos de la época dos provincias principales resaltan: la de Noanamá en el curso medio y bajo del río San Juan y la de Chocó (Citará) en las cabeceras de este último río y en las del Atrato. Los noanamás fueron “pacificados” en la década de 1630 y treinta años después ya pagaban tributo a la Corona, mientras los chocoes resistieron a la dominación española hasta la década de 1680.

Una vestimenta reducida al estricto mínimo, una alimentación compuesta principalmente por maíz, un hábitat precario en ríos o ciénegas y una formidable resistencia caracterizaban a estos indios, tan distintos de los pastos o los muiscas. La guerrilla, el ataque por sorpresa y el combate de emboscadas tendidas en los estrechos pasos de los ríos no tenían para ellos ningún secreto. Por ejemplo, en 1596 Melchor de Salazar, que había sido gobernador de las provincias del Chocó, y tenía bastante ex-

periencia en la región, escribió una “Carta” en la que hacía una detallada descripción de las tierras bajas del Pacífico. Al referirse a las ciudades de Toro y Cáceres afirmó: “estas dos ciudades estan en frontera y rodeadas de los indios de guerra chocoes, noanamás, yacos y copomaes que continuamente la persiguen y roban y an muerto cada día muchos españoles y naturales roovando grandísima suma de haziendas”⁹.

A pesar de la gran magnitud del factor aurífero, el conocimiento de las transformaciones en la configuración de las provincias del Chocó requiere analizar un conjunto de parámetros que expliquen el avance, el estancamiento o el retroceso fronterizo. Pero estos factores de orden estructural no deben hacer olvidar la dimensión alcatatoria que afectaba las campañas militares y las reacciones de los indios; azares de los combates, caprichos del clima o perspicacia de los caudillos. Lo que se ignora casi por completo son los reajustes internos, de orden material y mental, de los grupos nativos frente al impacto que marcó la irrupción hispánica¹⁰.

Esas limitaciones remiten sobre todo a las fuentes que se conservan, cuya

⁹ A.G.I., *Santa Fe*, 93, N° 42.

¹⁰ SAIGNES, Thierry, “El piedemonte amazónico de los Andes Meridionales: estado de la cuestión y problemas relativos a su ocupación en lo siglos XVI y XVII”, *Bulletin de L’ Institut Français d’ Etudes Andines*, X (3-4), Lima, Institut Français d’ Etudes Andines, 1981, pp. 141-176.

La dispersión era la característica principal de la distribución espacial de los grupos clasificados como behetrías. Su organización socio-política era acéfala, esto era, caracterizada por la ausencia de obediencia a una figura política o jefe con medios de ejercer autoridad. La inexistencia de un poder centralizado que permitiera asegurar la continuidad política de la sociedad y que obligara a sus miembros a obedecer constituía, según los españoles, uno de los principales estorbos para la conquista de los chocoes. El franciscano Pedro Simón consignó en sus *Noticias Historiales* que: “Las más de las poblaciones, en especial las que caen sobre el Darién, están a las márgenes de ríos por donde se gobiernan y tratan en canoas grandes y barquetas, por impedirles la fragosidad, ciénagas y esteros, el hacer esto por tierra es gente desnuda de vestir y que no se le conoce cabeza, queriendo serlo cada uno”¹³.

Además de esta “falta” política esencial, los conquistadores veían otras que impedían la conquista militar y la espiritual. Estos grupos no conocían la figura omnipotente y omnisciente del dios cristiano y, por consiguiente, los españoles pensaban que sus miembros no distinguían entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto; por ende, la doble au-

sencia de las figuras celestial y terrenal del poder, implicaba lógicamente la inexistencia de la ley; hundía a las provincias del Chocó en la total confusión y en la mayor inestabilidad en la medida en que propiciaba el robo, el homicidio y la violación de los tratados de paz¹⁴.

El carmelita Antonio Vázquez de Espinosa, agregaba en su *Compendio* que los indios del Chocó habitaban unas “provincias en dilatado espacio, con pocas poblaciones: estos Indios habitan en barbacoas, que tienen fabricadas en los cerros mas levantados y empinados de su tierra, que es bien áspera”¹⁵.

La aseveración de esa triple ausencia (sin figura política fuerte, sin repartición espacial de pueblos y sin coordinación general de las distintas unidades sociales) se encuentra en la mayoría de los documentos de la época. Pero detrás de esta visión de los chocoes, los españoles no dejaron de percibir las particularidades en la organización de estos grupos, en la medida que su resistencia fe-

¹³ SIMÓN, Fray Pedro, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* [1626], siete tomos, FRIEDE, Juan (recopilación, introducción y notas), Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981, t. VI, VII Noticia, cap. II, p. 234, las cursivas son mías.

¹⁴ Bartolomé Burgos de Antolinez, justificaba la conquista del Chocó porque los indios: “...havian salido a dar la paz a la dicha ciudad de antiochia como a la de ansema y toro muchas vezes prometiendole siempre guardarla y nunca la avian conservado o porque no se havia cumplido lo que se dava con ellos de tratarlos bien y acusandolos porque era esta nacion yrracional y que nunca havia guardado palabra y que solian con estas traçar de paz cometen muchas muertes en españoles, yndios y negros...”. Cf. A.H.A., Medellín, *Indios*, t. 23, doc. 690, f. 352 v.

¹⁵ VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* [1629], CHARLES UPSON, Clark (transcriptor), Washington, The Smithsonian Institution, 1948, p. 313.

roz a la empresa de conquista les planteaba un problema fundamental.

Y es precisamente a partir de la discusión acerca de los factores que dificultaban la conquista y sobre los medios que serían necesarios para conseguirla, que los documentos aportan detalles sobre la organización sociopolítica de los indios Chocoes y Noanamaes. Allí aparecieron dos características principales: la *dispersión* en cuanto a su patrón de asentamiento y la *guerra* en cuanto a su reacción frente a la presencia europea. Los españoles observaron que aunque los indios “no tenían señores ni cabeza”, y si cada uno actuaba como se le antojara en tiempos de paz, en tiempos de guerra los chocoes parecían juntarse bajo la autoridad de un solo jefe. A pesar de que “no había cabeza a quien obedecer”, su atomismo residencial les ofrecía una defensa “natural” contra las *razzias*¹⁶.

En este sistema fragmentado, la guerra desempeñaba un papel esencial para mantener la autonomía local y alentar

¹⁶ En 1553, Andrés de Riveros, estante en la villa de Anserma, sostenía que para poder conquistar las provincias del Chocó era necesario fundar una ciudad: “...de no hacerse la dicha poblazón en las dichas provincias del Chocó, sería venir gran daño a los vecinos desta villa, porque este testigo ha visto que seis o siete leguas desta villa está la tierra de guerra e muchos de los indios naturales desta villa se confederan con los otros que están de guerra...”. Cf. “Fracaso de la expedición al Chocó del capitán Dña Sánchez de Narváez, ordenada por Provisión Real, y cantidades que se invirtieron en su organización. Año de 1553”, ORTEGA RICAURTE, *Historia Documental*, p. 14.

la igualdad interna. Dicha igualdad, aun si coexistiera con una jerarquía de prestigio (jaibanás, líderes, guerreros y a veces esclavos), explica la intervención de todos los sectores de la sociedad en la toma de decisiones (en particular, en la de hacer o no la guerra). Las oportunidades de recelo y conflicto entre provincias vecinas eran frecuentes: disputas por botines, mujeres o a causa de sospechas de maleficio (ninguna muerte era natural) y, sobre todo, la herencia de obligaciones de venganzas, que podían alimentar ciclos durante varias generaciones¹⁷. Este ambiente de belicoidad permanente explica por qué las alianzas con los grupos vecinos (estimuladas mediante regalos, matrimonios e intercambios), en caso de conflicto real, fueran pasajeras y aleatorias: si el aliado de hoy se vuelve demasiado fuerte, será el enemigo de mañana. Así, la com-

¹⁷ En 1638 el misionero Fray Adrián de Santo Tomás afirmaba que los indios Cunacunas que habitaban el Darién y el curso bajo del río Atrato eran hombres “valerosos, de gran ánimo y soberbios, no tienen caciques ni cabezas que los manden, porque cada uno es señor en su rancho y no tienen sujeción a nadie. No se juntan más de los que están más circunvecinos a sus borracheras y cuando sus mohanes o hechiceros les dicen que el sol tiene hambre se juntan ciento o más y van a la guerra a buscar gente que matar y se tienen por felices y muy dichosos en morir en estas ocasiones, y así no temen los peligros porque dicen que con la sangre de los enemigos y la suya se sustenta el sol”. Cf. “Carta de Adrián de Santo Tomás describiendo las costumbres de los indios Cunas. San Enrique del Darién, 13/III/1638”, CASTILLERO CALVO, Alfredo, *Conquista, evangelización y resistencia. ¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?*, Panamá, Editorial Mariano Arosemena / Instituto Nacional de Cultura, 1995, p. 473.

petencia guerrera dentro de una comunidad y a través de la lucha por el prestigio también se podía percibir entre los distintos indios que se aliaban durante los períodos de guerra¹⁸.

El enfrentamiento bélico se dibujaba también como una institución que estructuraba las relaciones entre las diversas unidades sociales. La lucha para la captura de trofeos guerreros (tales como cabezas o esclavos) ponía en movimiento una verdadera dinámica de Don / Contra-Don entre las diversas provincias¹⁹. Un indio que había capturado a un enemigo lo enviaba, vivo o muerto, a otro indio con el fin de obligarlo a que le devolviera el don²⁰. Por eso, el indio receptor de un trofeo de guerra se veía forzado a entrar en la dinámica guerrera para capturar a un enemigo, decapitarlo y mandar su cabeza al indio donante, cerrando así, por lo menos temporalmente, el ciclo de la deuda. Retomando al etnólogo francés Marcel Mauss, se podría decir que existía una fuerza inherente al objeto dado (la cabeza del enemigo) y que la parti-

cipación en la dinámica guerrera era a la vez libre y obligatoria, en la medida en que estaba en juego la dignidad y el prestigio, el individual del jefe y el colectivo de su grupo. Aquí, como en el caso del *potlatch* de los indios del noroeste americano, son las comunidades, y no los individuos, las que se obligan mutuamente²¹.

Por su potencial técnico, los españoles fueron vistos a veces como aliados providenciales y excepcionales, pero una vez conseguida la victoria, se convertían en un rival peligroso que había que eliminar. Varias empresas punitivas españolas, entre las innumerables que recorrieron el piedemonte de la cordillera Occidental y las tierras bajas del Pacífico, fueron víctimas de este sistema de alianzas circunstanciales. Por ejemplo, cuando en 1639 el viejo y baquiano capitán Martín Bueno de Sancho pretendió conquistar a los indios Ynbiconas aliándose con los tatamás y citarabirae, fue traicionado por estos últimos cuando navegaba por el río Atrato. En la redada murieron cuarenta españoles y muchos indios amigos: “yban matando a todos por ser mucha la jente del sitarabira que se junto assi en canoas como por la playa y orillas del dicho rrio de manera que aun hasta las

¹⁸ Esta lógica de la guerra de las mal llamadas sociedades “primitivas” fue descrita por CLASTRES, Pierre, *La sociedad contra el Estado*, Caracas, Monte Ávila, 1978, pp. 165-191.

¹⁹ En 1639 Marcos, un indio de la provincia de Tatamá, único sobreviviente del ataque de los indios Citarabirae a la hueste del capitán Martín Bueno de Sancho, afirmaba haber visto como los guerreros indios habían “cortado las cavezas y les sacaron los dientes” a los soldados españoles. Cf. A.G.I., Sevilla, *Santa Fe*, 196.

²⁰ ECKERT, Georg, “La cacería de cabezas”, GONZÁLEZ RESTREPO, Mario (traducción y edición),

Guerreros y canibales del valle del Cauca, Bogotá, Biblioteca Banco Popular / Universidad de los Andes-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), 2002, pp. 61-83.

²¹ MAUSS, Marcel, “Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas”, *Sociología y Antropología*, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 155-268.

yndias ayudaban a matar a los soldados”,²².

Una práctica común a indios y españoles era la de destruir las bases enemigas de abastecimiento, los cultivos y los depósitos de comida. Los indios Chocoes no eran bandas de nómadas recolectores, pues practicaban una agricultura de tumba y pudre. Por su parte, los españoles en las provincias del Chocó sufrían serias limitaciones geoclimáticas como los excesos de pluviosidad y de temperatura; por eso el acceso a los alimentos se volvió la meta principal²³. El carmelita Vázquez de Espinosa comentaba en su crónica que las armas usadas por los indios:

(...) para sus guerras, son dardos hechos de palma, que los tiran con mucha destreza, y puntería en gran distancia, aunque temen mucho las bocas de fuego, y huyen dellas, y mucho más quando se les acaban sus dardos: son estos bárbaros de ruines costumbres, traidores y salteadores, no guardan fe; tienen despoblada la villa de Toro de la gobernación de Popayán, donde ay las mas ricas minas de oro de las Indias, que estan perdidas por esta causa: tambien han hecho muchas correrías, daños y muertes en los vezinos de Antioquia, en los pueblos de los Indios de su jurisdicción, y en los Reales de Minas. Muchos velerosos Capitanes han entrado a conquistar las naciones

de estos Bárbaros, y se han perdido, la causa es, que la tierra es muy esteril de mantenimientos, como lo son todas las mas que son ricas de oro, las poblaciones que tienen son distantes y pequeñas, en ellas tienen recogido el maíz, y demas sustento²⁴, que aunque bueno, es poco.

Como lo ha indicado el historiador francés Thierry Saignes²⁵, los conflictos fronterizos se presentaron, mucho antes del siglo XX, como guerras totales, en las cuales la destrucción de los recursos enemigos y el empleo del terror se convirtieron en la principal estrategia. Quizás el motivo de la “debilidad” de los indios Chocoes en los enfrentamientos contra los españoles fuera el predominio de las formas rituales en la lucha armada, ante todo, con respecto al manejo del factor tiempo. Primero, entre los grupos locales, la decisión de la campaña estaba sometida a consultas chamánicas que introducían un

²³ A finales del siglo XVI el cronista Juan de Castellanos afirmaba que la conquista del Chocó había fracasado: “por ser gobernación algo moderna, / Y haber faltado por la tierra della / Buena comodidad para poblalla, / A causa de ser toda montuosa, / Húmeda, pluviosa, desgraciada”. Cf. CASTELLANOS, Juan de, *Elegías de Varones Ilustres de Indias* [1589], RIVAS MORENO, Gerardo (Ed.), Cali, Fundación FICA, 1997, p. 1054

²⁴ VÁZQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y Descripción*, p. 313.

²⁵ SAIGNES, Thierry, “Las zonas conflictivas: fronteras iniciales de guerra”, PEASE G., Franklin (Dir.), *Historia General de América Latina II. El primer contacto y la formación de nuevas sociedades*, París, Ediciones UNESCO / Editorial Trotta, 2000, t. II, p. 279.

²² A.G.I., Sevilla, *Santa Fe*, 196.

elemento bastante inesperado; y, segundo, el combate debía ser corto: los asaltos eran frontales, masivos y violentos, concebidos para sorprender y desbaratar al enemigo en el primer golpe. El desbande surgía cuando este choque inicial, en el cual caían a menudo los caudillos indios más expuestos, provocaba mayores bajas en las fugas (“acometen reciamente y luego vuelven las espaldas”, indicó un conquistador en el siglo XVI). Cuando se abandonó esta forma de asalto en provecho de formas de hostigamientos móviles y locales, los ataques de los indios consiguieron el efecto deseado, como las arremetidas a los asentamientos urbanos hispánicos demasiados aislados y dispersos²⁶.

En 1641, el cabildo de Santafé de Antioquia se mostraba muy preocupado por la cercanía de los indios Chocoes a la ciudad. Atemorizados, los cabildantes intentaban conjurar la inminente ruina del centro urbano, otrora próspero. Argumentaban, y con razón, que seis vecinos no eran suficientes para

defender la ciudad, y suponían que obligando a los mineros ausentistas a acercarse en ella, podrían eliminar el desasosiego. El riesgo era real²⁷. Los indios, esos “asiduos enemigos”, habían demostrado su belicosidad desde los tiempos de Jorge Robledo y Gaspar de Rodas, destruyendo en varias ocasiones la vieja ciudad de Antioquia, la villa de Caramanta y forzando los desplazamientos de indios de Ebéjico, Noque y Urrao en el ocaso del siglo XVI²⁸. En 1641, se afirmaba que en toda la jurisdicción de Antioquia sólo había cuatrocientos españoles, la mayoría hacía caso omiso a la obligación de defender la ciudad. Por ser un conflicto irregular, la guerra con los chocoes se olvidaba hasta que llegaba el verano y recomenzaban las escaramuzas o hasta que por algún motivo se rompía la tregua pactada²⁹.

²⁶ Por ejemplo, Mencía de Carvajal recordaba en 1643 como los indios Chocoes atacaban la ciudad de Antioquia: “...vio que el capitán francisco guzmán y céspedes entro en muchas entradas que se hacian así a la redificacion de la ciudad de Antiochia La vieja por estar los indios mal domesticados a la pacificación de ellos donde yba en compañía del capitán Bartolomé Sánchez Torreblanca su marido, hasta que se reedifico la dicha ciudad en esta, donde así mismo estaban los indios mal domesticados de manera que venian hasta las goteras de esta ciudad a los quales esta testigo via yr a retirarlos haciendo guarda y custodia a esta ciudad...”. Cf. A.H.A., Medellín, *Indios*, t. 23, doc. 690, f. 409 r.

²⁷ A.H.A., *Capitulares de Antioquia*, t. 635, doc. 10070, ff. 105 r-106 r.

²⁸ En 1639 Martín Delgado Jurado, regidor perpetuo del cabildo de Santafé de Antioquia, afirmaba que los Chocoes se habían capturado más de mil indios de la jurisdicción de la ciudad, sobre todo de las encomiendas del mestizo Alonso de Rodas Carvajal, Miguel de Urnieta y Francisco de Guzmán, *el viejo*: “despoblando la provincia de Pebar, Noque y Urrao, con que esta ciudad ha venido en muy gran pobreza faltando la seguridad del labrar y hazer sementeras en el Rio de Cauca que son las mejores tierras desta ciudad”. Cf. A.G.I., Sevilla, *Santa Fe*, 196.

²⁹ En 1639, el gobernador Juan Vélez de Guevara y Salamanca pedía al cabildo de la ciudad de Antioquia que se hiciese rápido la entrada al Chocó antes de que entrara el invierno: “por estar el verano tan adelantado, si se dilatase quedaremos ymposibilitados de marchar a la tierra adentro por ser pantanosa”. Cf. A.G.I., Sevilla, *Santa Fe*, 196.

Así, las operaciones en contra de los indios podían prolongarse por varias generaciones. El capitán y sargento mayor, Gregorio de Guzmán y Céspedes (1613-1650), evocaba, en 1643, cómo su familia llevaba un siglo emprendiendo *entradas* a las provincias del Chocó. Su bisabuelo, Francisco de Guzmán y Céspedes, *el Viejo*, arribó a Antioquia con el capitán Gómez Fernández hacia 1555, donde había peleado contra los indios Catíos durante el levantamiento general (1557-1560) y había participado en la defensa de la ciudad de Antioquia *la vieja*. Murió en 1574 a manos de los indios Taytaes y Guaracues. Su abuelo, Francisco de Guzmán y Ruiz, *el mozo*, (1564-1622) y su hermano Juan de Guzmán, sirvieron “a su majestad en la continua guerra que esta ciudad ha tenido con los yndios chocoes”, acompañando al rico mestizo Pedro Martín Dávila, quien condujo una hueste, en 1595, a las provincias del Guazuze, Urabá y Urabaibe, “donde fueron heridos de flechas y de yerva venenosa”. Su padre, Francisco de Guzmán y Miranda (1585-1665), fue nombrado por el cabildo de la ciudad de Antioquia “pacificador del Chocó” con el fin de “castigar” a los indios Carautas quienes habían asesinado en 1623 a los mineros Francisco de Arce y Guzmán, primo de Guzmán y Miranda y a ocho españoles más³⁰.

Las guerras en las fronteras del Nuevo Reino de Granada (en este caso el Chocó) conllevaron una gran paradoja: cristalizaron formas novedosas de enfrentamiento bélico (saqueo de las bases de subsistencia, tácticas guerrilleras, terror), prototipos de las luchas de liberación anticolonial del siglo XIX en América y del siglo XX en África y Asia. Pero los estallidos esporádicos en las fronteras del Chocó obedecían a motivaciones menos heroicas. Este período de guerras con sus fases de expansión, estancamiento o contracción, apareció como el modelo de una frontera abierta, movедiza y reversible. En 1590, el jesuita Joseph de Acosta publicó su *Historia Natural y Moral de las Indias*, una de las principales crónicas escritas sobre el Nuevo Mundo. En su último capítulo, el padre Acosta presentaba una reflexión comparativa sobre las “disposiciones providenciales” que favorecieron la evangelización de los indios. Puso en duda la idea según la cual la conquista de las Indias se debió a la superioridad tecnológica de los europeos. Vale la pena citar *in extenso* un párrafo que resume toda la problemática sobre la guerra en las provincias fronterizas del Imperio:

Quien estima en poco a los indios, y juzga que con la ventaja que tienen los españoles, de sus personas y caballos, y armas ofensivas y defensivas, podrán conquistar cualquier tierra y nación de indios, mucho se engaña. Allí está Chile, o por mejor decir Arauco y Tucapel, que son dos valles que ha más de veinte y cinco años,

³⁰ A.H.A., Medellín, *Indios*, t. 23, doc. 690, ff. 405 r - 406 r.

divergente en las Indias. ¿Por qué fueron derrotados los chichimecas, los pijaos y los chochoes en el siglo XVII, mientras que en los confines amazónicos de los Andes, en el sur de Chile o en el golfo del Darién, los conquistadores hispanos tuvieron que retroceder, víctimas de las vigorosas arremetidas de los indios de la periferia? ¿Por qué hubo éxito en un lado y fracasos en otros?

¿Por qué fracasaron la mayor parte de las expediciones ibéricas en estas provincias del Chocó? Los cronistas de la época se auto disculpaban por los mediocres resultados de las *entradas*, poniendo como pretexto la hostilidad del medio natural y de sus habitantes. Los sufrimientos de los desdichados protagonistas de las expediciones resultaron del calor, el hambre, la sed, la desorientación, las picaduras de animales y las escaramuzas con los indios. De otro lado, las pérdidas entre los auxiliares indios que provenían de los Andes eran particularmente severas y, seguramente, varios centenares murieron en las entradas de los siglos XVI y XVII. Vásquez de Espinosa precisaba que:

Quando los Españoles entran a conquistarlos, la primera población, o Barbacoa que los sienta, la queman los bárbaros, que como es cubierta de hojas de palma, o palmicha, se queman luego y la desamparan, con lo qual avisan a los vezinos, que con el exemplo a su imitación hazen lo mismo, y desamparándolo todo, sin que los Españoles puedan sacar dello algún fruto, se embarcan en el río *chocó* en Canoas o Balsas, y na-

vegan río abaxo a unas ciénegas, que haze el mismo río donde pescan y se mantienen del pescado dellas, hasta que los españoles se buelven por ser la tierra lluviosa, y esteril, aunque la más rica de oro que hay en las Indias³².

El establecimiento de una red de asentamientos fronterizos que bloqueaba la cordillera Occidental “cerrando las puertas principales” disminuyó notablemente las incursiones de los chochoes a las ciudades y villas andinas. En contraste, los indios que trabajaban en estancias y minas fronterizas soportaban todo el peso de la guerra. Durante el último cuarto del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII era frecuente que se les matara o se les llevara presos para servir a sus nuevos amos en la selva³³. No se trataba ya de enfrentamientos colectivos entre etnias. Muchos indios bajaron de la cordillera a ofrecer sus competencias a los “salvajes”, llegando

³² VÁSQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y Descripción*, pp. 313-314.

³³ Desde finales del siglo XVI los indios Chocoes hacían expediciones punitivas al valle de Urrao (cercano a la ciudad de Antioquia) con el fin de capturar indios y españoles, y destruir las estancias y los hatos. Por ejemplo, las tierras de Niverengo, donde el capitán Francisco de Guzmán *el mozo*, tenía una estancia de ganado mayor, rozas de maíz y plátano y terrenos arrendados para la cría de cerdos, vivía aislada por los Chocoes que provocaron no solo el desplazamiento de los indios Noques y Titiribíes, sino también: “por los daños que hacían en las dichas estancias los yndios chochoes enemigos, matando esclavos, indios y personas que asistían en ellas, con que para cultivarlas se asian escoltas de arcabuzeros en resguardo de los que trabajaban”. Cf. A.H.A., *Tierras*, t. 158, doc. 4173, f. 54 r.

a ser algunos muy apreciados. En efecto, mientras en Cartago los indios habían sido sometidos en forma relativamente rápida, en Antioquia, Caramanta y Anserma muchos habían huido al Chocó, donde estaban en las “barbacoas” y “ladroneras escondidos”³⁴.

Las provincias del Chocó, más que márgenes, eran la periferia. Los españoles se encontraron con provincias de indios que, aunque ofrecían muchos alicientes económicos, estaban habitadas por indios capacitados, por varias razones, para resistir a las invasiones e incluso para contraatacar.

II. Chocoes y Carautas: una invención colonial

A diferencia de lo que ocurre actualmente, durante el período colonial, los individuos eran clasificados según el grupo étnico al que pertenecían. Primero se habló de españoles, indios y negros, luego se inventó todo un vocabulario para dar cuenta de las múltiples formas de mestizaje y sus correspon-

³⁴ Gil Rengifo, vecino de Anserma, afirmaba que debía “... poblarse un pueblo o más en las provincias del Chocó, resultaría a esta villa mucho provecho porque dello resultaría salirse los indios que están en las montañas y barbacoas, salirse fuera dellas a las sabanas y daría lugar a que se pudiese sacar mucho oro de las minas y no estaría huidos como están, porque no quieren venir a servir como de antes servían muchos dellos, desta causa de no se poblar sería que los dichos indios que estuviesen huidos en las dichas barbacoas y otros que irían con ellos a sus ladroneras a esconder e que no querían servir, a lo cual parece a este testigo que, poblados, viene grande bien y utilidad a esta villa y a las comarcas...”. Cf. “Fracaso de la expedición”, p. 9.

dientes “castas”. Éstas, aunque informaban acerca del cruce biológico y cultural, seguían obedeciendo a la lógica inicial de inscribir a los individuos en una categoría étnica particular³⁵. Sin embargo, cuando se explora la documentación detalladamente, no sólo encontramos españoles, sino también peninsulares y criollos; no hay sólo negros, sino también mandingas, angolas o congos; no sólo hay indios, sino también citarabirae, chocoes o noanamaes. Los nombres asignados por los españoles a los indios no obedecían a simples caprichos o a malas traducciones; por lo general, correspondían al interés hispánico por clasificar y, por ende, dominar a los grupos indios. En cuanto a la población indígena, esas denominaciones perduraron hasta mediados del siglo XX cuando historiadores y antropólogos empezaron a cambiar el “mapa étnico” del país.

En el caso del Chocó, la voluntad por parte de los investigadores de imponer el uso de *Emberá* como único término idóneo y legítimo, encuentra su origen en el deseo político indígena de autodefinirse, de oponerse a la visión del mundo dominante, de escapar al estatus del indio definido desde el exterior con términos desvalorizados por el uso de un vocablo aparentemente neutro, como “Chocoes”, y de releer el pasado indí-

³⁵ POLONI-SIMARD, Jacques, “Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas”, *Anuario del IEHS*, 15, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 2000, pp. 87-88.

gena a partir de categorías pensadas como propiamente autónomas³⁶.

Sin pretensiones positivista, pienso que el uso del etnónimo Emberá (que traduce *gente*)³⁷ para referirse a grupos indígenas del período colonial, cuando la palabra no aparece ni una sola vez en los documentos, demuestra una férrea voluntad de hablar de algo que no existe. Es decir que, cuando se habla de emberá para los siglos XVI y XVII, o se demuestra una ceguera extraordinaria en la lectura de los documentos que nunca usan el vocablo, o se expresa una extraña negligencia en no averiguar por qué los españoles no hablaron de emberá, si efectivamente esos indios existían entonces³⁸.

No menosprecio, desde luego, la comodidad que supone utilizar un etnónimo, Emberá, que todo el mundo conoce, en lugar de la desconocida *Chocoos*. Tampoco subestimo el peso de la costumbre, ya que desde hace

varias décadas se usa más emberá. Además, hay que tener en cuenta las proyecciones sobre el pasado de una realidad presente, la minoría étnica Chocó actual. A pesar de todos esos inconvenientes, creo necesario emprender una crítica minuciosa de esas prácticas cómodas, porque detrás de la evidencia y de la aparente neutralidad de la utilización de tales términos, se vislumbra una visión esencialista o sustancialista de los fenómenos sociales y culturales. Dicho de otro modo, afirmar o dar por hecho de que los emberás eran un grupo constituido ya en los siglos XVI y XVII, quiere decir que esta entidad étnica siempre ha existido. Sin embargo, se verá que los emberás, como todos las “naciones” indias, son el resultado de una historia. La entidad y la identidad étnicas emberá son un producto, una construcción histórica, que surgió del profundo proceso de cambio en las estructuras objetivas y subjetivas de las provincias del Chocó.

A la hora de realizar un trabajo histórico mínimamente riguroso se debe preguntar por qué los etnónimos Tatamaes, Chancos, Noanamaes, Guazuzes u Oromiras aparecen en los documentos para designar grupos étnicos en apariencia territorialmente localizados y, sin embargo, la población ubicada en las cuencas altas de los ríos Atrato y San Juan nunca aparece mencionada bajo la palabra Emberá. No digo, por el momento, que la población que vivía en la cuenca de esos dos ríos no se denominara a sí misma emberá. Simplemente la palabra nunca aparece

³⁶ Cf. GROS, Christian, “Identidades indias, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano”, *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (4), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1998, pp. 181-207.

³⁷ Claude Lévi-Strauss ha explicado como la humanidad cesa en las fronteras de las comunidades indígenas, del grupo lingüístico, a veces hasta del pueblo, hasta tal punto que un grupo se denomine los “hombres” o la “gente”, mientras que los que no pertenecen a esa provincia fueran calificados como los “inhumanos”. Cf. LÉVI-STRAUSS, Claude, *Raza y Cultura*, Madrid, Cátedra, 1996, pp. 48-49.

³⁸ LOSONCZY, Anne-Marie, *Viaje y violencia. La paradoja chamánica emberá*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006, pp. 27-45.

en la documentación, mientras las otras sí. Por lo tanto, es imposible decir, en una investigación de carácter histórico, que la etnia Emberá existía en el momento de la llegada de los europeos a esos ríos.

En fin, mientras que algunos estudiosos ven emberás donde no existen, víctimas involuntarias de su mirada del momento actual en el cual la autodenominación Emberá está establecida, otros autores extienden una denominación (Citarabiraes), empleada de manera errónea por algunos españoles en el siglo XVII, al conjunto de habitantes que poblaban el valle aluvial del río Atrato. Me he detenido en estas contradicciones entre los diferentes investigadores porque creo que detrás de ellas se puede percibir uno de los pecados capitales, en el sentido de que manchan irremediabilmente la investigación posterior, de una gran parte de la literatura histórica y antropológica sobre los indios Chocoes, a saber: considerar a una etnia como una sustancia, como algo dado, como una esencia que existiría *in se y per se*. La pregunta que hay que hacer es clara: si en los siglos XVI y XVII no había una población que se autodesignara emberá ni se percibiese como tal, ¿qué había entonces?

En algunos casos la documentación hace mención de provincias vagamente genéricas como en el caso de Chocó y Noanamá, o de otras subprovincias dependientes de la gran provincia Chocó como Charambirá, Cirambirá, Citarabirá, Botabirá, Orocubirá, entre las áreas del bajo San Juan y del bajo Baudó;

también se mencionan otros grupos como Eripide, Moriroma, al sur y al norte de la desembocadura del Baudó y Susurrupí en el bajo Atrato. Otras provincias desaparecen sin ninguna explicación, como Burumia, en la cuenca occidental de dicho río, o Membocana, en el Baudó³⁹.

Estos procesos de reconstitución étnica entre las sociedades indígenas han sido denominados por los antropólogos y etnohistoriadores como etnogénesis⁴⁰. Sería muy largo dar más pormenores sobre estos procesos en las tierras bajas del Pacífico. Pero quiero mostrar en esta segunda parte, que tras los problemas del vocabulario, se esconden a veces cuestiones más determinantes, como la del surgimiento de un grupo étnico. Se podría decir que, lejos de haber dominado y sometido a los indios, los españoles pusieron en marcha una dinámica de cambios profundos que condujeron a la génesis, la construcción histórica y la aparición de una nueva etnia: los Chocoes. Esto constituye un caso

³⁹ "Información fecha sobre el descubrimiento de los indios y provincia del Chocó, Dabaybe y valle de Baeza, hecha en virtud de cédula real y por comisión del señor don Juan de Borja, Presidente, Gobernador y Capitán General de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, dirigida a Sancho de Camargo, escribano y receptor de la dicha Real Audiencia". ORTEGA RICAURTE, *Historia Documental*, pp. 96-97.

⁴⁰ La etnogénesis estrictamente definida es un proceso de larga duración que produce, reproduce y modifica una etnia. Cf. STALLAERT, Christiane, *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproximación histórico-antropológica al casticismo*, Barcelona, Proyecto A, 1998, p. 15.

abrumador de lo que podría llamarse efectos perversos de la Conquista, en el sentido de resultados no esperados⁴¹.

Actualmente, se ha llegado a considerar necesario rehacer casi la totalidad de la nómina de las etnias de Colombia. Porque si bien los awa kwaiker ya no son los sindaguas, se observa por igual que los wayuús ya no son los guajiros, que los tule ya no son los cunacuna. Es así como cada vez resulta más difícil ubicarse en el espacio geoétnico, debido a que los contextos cambian, las estrategias identitarias se transforman y las relaciones de fuerza se encuentran trastocadas. Los indígenas de hoy tienden a revalidar institucio-

nes que se consideraban desaparecidas, al mismo tiempo que sostienen el tradicionalismo de sus instituciones⁴², contrariamente a lo que certifican las fuentes, de que se trata de una apropiación que realizaron sus antepasados durante la época colonial o republicana⁴³.

De uso poco común en Colombia, la noción de etnogénesis es empleada hoy con frecuencia en los estudios de los Andes Centrales y Meridionales⁴⁴. Se utiliza para caracterizar procesos muy diversos en transformaciones políticas y en formas de definición identitarias de un mismo grupo a través del tiempo. Al desvincular la noción de etnogénesis de su acepción estrictamente biológica, los estudios recientes han puesto el énfasis en las capacidades de adaptación y creación de los grupos indios y han empezado a considerar la posibilidad de que nuevas configuraciones sociales se dibujaron, no sólo a través de los procesos de fisión y fusión, sino también vía la incorporación de elementos alógenos

⁴¹ Las primeras referencias a los Chocoes se remontan a 1539 cuando la hueste comandada por Jorge Robledo fundó Anserma. En las tres décadas siguientes, los vecinos de esta ciudad y los de Caramanta y Santafé ubicaban a la provincia del Chocó en un territorio a las “espaldas” de Anserma; sus habitantes ya eran calificados como indios de “guerra” y “salteadores” de caminos. Al poco tiempo, los gobernadores de Popayán y de Antioquia, y los presidentes de la Audiencia de Santafé de Bogotá y Panamá empezaron a dar comisiones a los vecinos más antiguos y a los capitanes más experimentados para que emprendieran entradas al Chocó, una provincia que ahora se encontraba en las cabeceras de los ríos Atrato y San Juan. El resultado fue el desplazamiento de los grupos indios debido a la ampliación de la frontera ibérica; la intensificación de las guerras interétnicas por el control de recursos naturales y humanos; y una nueva clasificación de las naciones indias, que llevó a los españoles a extender el territorio de los Chocoes al curso alto y medio del río Atrato. Al finalizar el siglo XVI las provincias del Chocó eran ubicadas desde el golfo de Urabá al norte hasta la bahía de Buenaventura al sur, y desde la cordillera Occidental hasta el océano Pacífico.

⁴² Cf. CARNEIRO DA CUNHA, Manuela, “El futuro de la cuestión indígena”, LEÓN-PORTILLA, Miguel (Coord.), *Motivos de la Antropología Americanista. Indagación en la diferencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 445-459.

⁴³ En el caso de los Nasa, cf. RAPPAPORT, Joanne, *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los Andes Colombianos*, Popayán, Universidad del Cauca, 2000.

⁴⁴ D. HILL, Jonathan (Ed.), *History, power and identity: ethogenesis in the Americas, 1492-1992*, Iowa City, University Iowa of Press, 1996; LORANDI, Ana María y Mercedes del Río, *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.

y modificaciones continuas de su identidad⁴⁵.

Por ejemplo, los carautas, un subgrupo de los chocoes, es un claro ejemplo de etnogénesis⁴⁶. Indios que, aparentemente, no contaban con ningún tipo de organización socio-política estable y no poseían territorios con límites claros. Evolucionaban como si estuvieran dotados de una suerte de don de ubicuidad en un espacio extremadamente vasto. En los documentos de la época se menciona su presencia en las cabeceras del río León, en el nacimiento de los ríos Sinú y San Jorge, al occidente del Riosucio y al oriente del río Murri⁴⁷. Eran de enorme movilidad y establecían alianzas con diversas provincias como Penco, Araque, Nitana y Catío⁴⁸.

Durante casi veinte años (de 1541 a 1570), los españoles avecindados en la ciudad de Antioquia *la vieja*, deambularon por el actual occidente antioqueño. Buscaban inicialmente comunicar a la Gobernación de Popayán con el mar Caribe y luego asegurar la

explotación de los ricos yacimientos auríferos de la cordillera Occidental. Pero la resistencia de los indios Catíos fue feroz. Peques, ebéjicos, taytaes y guaracues obligaron a trasladar la ciudad en varias oportunidades, hasta que se abandonó definitivamente hacia 1570⁴⁹. Sin embargo, los españoles siguieron llevando a sus indios de encomienda y a algunas pequeñas cuadrillas

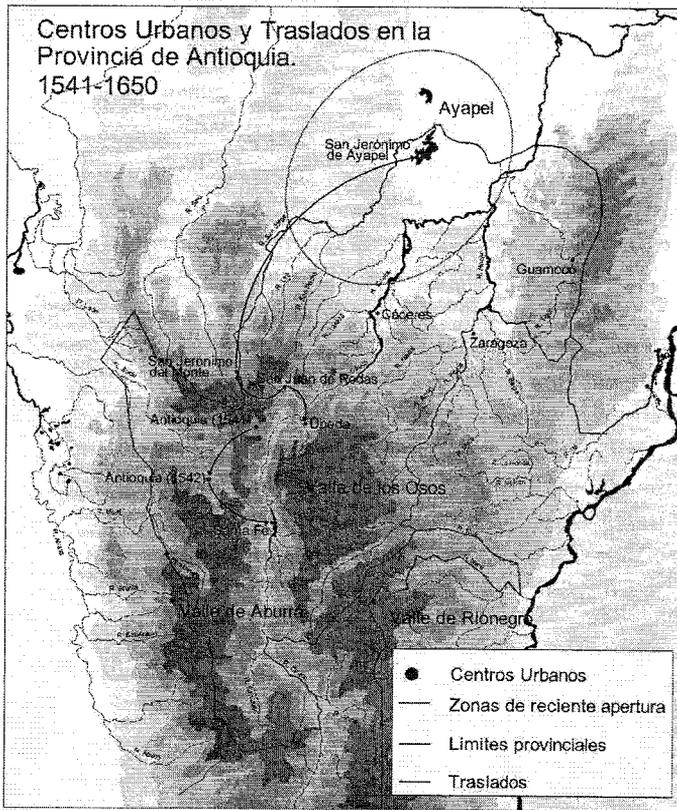
⁴⁷ En 1671 el bachiller Antonio de Guzmán y Céspedes, "Misionero Apostólico del Chocó" informaba que por la provincia de los Carautas: "pasa el río León, muy nombrado entre lo indios de muy rico". Cf. "Descubrimiento y pacificación de la provincia del Chocó sus caminos, ríos, puertos, quebradas, amagamientos de oro, sitios de sus poblaciones y viviendas a donde se hizo la elección de los pueblos que se han de fundar, y el español suyo, hecho y obrado por mí [1671]". ORTEGA RICAURTE, *Historia Documental*, p. 123.

⁴⁸ En 1614, Domingo, indio ladino declaró ante el visitador de la provincia de Antioquia Francisco Herrera Campuzano que los Carautas: "...estaban [poblados] en Uta y agora estan poblados en la Loma de la Fragua este testigo y otros quatro yndios de Penco y los Carauta estan en Ucati y que no estan poblados juntos porque de una cassa de yndios a otra abra unas a legua y a otras mas y otras menos y los Carauta esta todos juntos poblados y que de esta çuidad [de Antioquia] a la Loma de la Fragua donde este testigo esta poblado abra dia y medio de camino y de la dicha Loma de la Fragua a la poblason de los Carauta ay otro dia desde esta çuidad..." Cf. Archivo General de la Nación (A.G.N.), Bogotá, *Visitas de Antioquia*, t.1, f. 193 r.

⁴⁹ En 1576 el gobernador de la Provincia de Entre los Dos Ríos, Gaspar de Rodas afirmaba haber gastado más de 15.000 pesos de oro en la defensa la ciudad de Antioquia: "evitando en ella muchas muertes despañoles y conservando los naturales della trayendo de paz aquellas provincias y descubriendo la mucha rriqueza que en ellas ay, sustente la dicha çuidad de Antiochia los dichos cinco años que por salir della se despoblo". Cf. A.G.I., *Patronato*, 160, N° 1, r. 8, f. 322 r.

⁴⁵ BOCCARA, Guillaume, "Antropología diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político", BOCCARA, Guillaume y SILVIA GALINDO (Eds.), *Lógica mestiza en América*, Temuco, Editorial Universidad de la Frontera, 2000, pp. 11-59 y WEBER, David, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 85-138.

⁴⁶ WHITE, Juan Henry, "Disertación sobre los indígenas de Occidente", *Repertorio Histórico*, (11, 14 y 15), Medellín, Academia Antioqueña de Historia, 1919, pp. 585-589.



Mapa III

Fuente: MONTOYA G., Juan David, "Frontera, despoblamiento y cambios de asentamiento en Antioquia, siglo XVI y XVII", REYES C., Ana Catalina y MONTOYA G. (Eds.), *Poblamiento y movilidad social en la Historia de Colombia, siglos XVI-XX*, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 81-119.

de esclavos negros para trabajar en los ríos y quebradas. Cuando el cerro de Buriticá y los *placeres* de Zaragoza, Cáceres y Guamocó empezaron a dar muestras de decaimiento, los mineros de estas ciudades y los de Santafé de Antioquia y Los Remedios, emprendieron la búsqueda de nuevas minas en los valles de Los Osos, Guarne y Rionegro, y nuevamente en los ríos León y Su-
⁵⁰ cío .

La resistencia de los indios no permitía labrar las minas, lo que conllevó al empobrecimiento de los vecinos de Santafé de Antioquia, pero, poco a poco, el clan de los Guzmán empezó a tener trato con los indios. Esta familia y toda su red poseían hatos y estancias, indios

⁵⁰ A.H.A., *Minas*, t. 356, doc. 6693, ff. 119r-121v.

encomendados y minas de oro⁵¹. Desde mediados de la década de 1610 sacaban oro de las ricas arenas del río León, hasta donde llegaron los indios Carautas en 1623 y dieron muerte a Francisco de Arce y Guzmán, Alonso Cortés y Martín Fernández Crespo. Para “castigar” a los indios, el teniente de gobernador Juan Caicedo Salazar, nombró a su hermano Fernando de Ocio Salazar y a Francisco de Guzmán *el mozo* como jefes de dos huestes⁵². Para justificar la entrada, las autoridades coloniales afirmaron que los carautas eran una “nación barbara”, de “guerra”, “ynfiel” y “traicionera”, que mantenía peligrosas alianzas con los indios Oromiras, Chocoos, Guaracues y Taytaes⁵³.

La identidad de los carautas se torna aún más problemática cuando en la segunda mitad del siglo XVII esta nebulosa étnica se disipa, y la “nación” desaparece furtivamente, al igual que había aparecido en los intersticios de la historia: sin grandes rebeliones ni resistencias estruendosas⁵⁴. Ubicuidad, diseminación, pasaje, mezcla y desaparición son fenómenos que crean problema. El enigma que presentan los carautas cuestiona de modo directo nuestras categorías de análisis. La identidad y la entidad mezcladas de estos indios remecen nuestros hábitos intelectuales. No obstante, hay que reconocer, como lo ha mostrado Serge Gruzinski, que no son ellos quienes constituyen un problema; el problema lo constituye

⁵¹ En la primera mitad del siglo XVII Francisco de Guzmán *el mozo* tenía a su cargo la encomienda de Penderisco, con nueve indios; Francisco de Arce y Guzmán, su sobrino 18 indios Peques; Miguel de Urmieta, cuya hija, Luisa de Lezcano, estaba casada con Francisco de Guzmán y Miranda, hijo de Guzmán *el mozo*, con 42 indios Noques, Urraos y Guaracues, y por último el mestizo Alonso de Rodas 17 indios Guaracues. Cf. “Encomiendas, encomenderos e indígenas tributarios del Nuevo Reino de Granada en la primera mitad del siglo XVII”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 1 (2), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 1964, p. 520.

⁵² Notaria Única del Círculo (N.U.C.), *Protocolo*, 1630, f. 12 r.

⁵³ El sargento Gregorio de Guzmán y Céspedes recordaba en 1643 como su familia había entrado al “castigo de los Carautas: “el cappitan francisco de arse primo hermano del dicho mi padre entro al descubrimiento de las minas de oro donde llaman el rio leon y haviendose levantado y negado la Real obediencia los yndios carautas encomendados en

esta ciudad que havitaban en la dicha tierra mataron al dicho cappitan francisco de arse y su compañía retirandos e llevandose mas de sesenta negros esclavos de mina a cuyo castigo entro el cappitan juan de caicedo y salazar y por oficial de su campo en ejercicio de caudillo entro el cappitan juan de guzman mi tio donde tuvo efecto la reducion de los dichos negros y castigo de mucha parte de los indios rebeldes y amotinados”. Cf. A.H.A., *Indios*, t. 23, doc. 690, ff.406 r.

⁵⁴ En 1776 se volvió a hablar de los indios Carautas. En ese año el gobernador de Antioquia Francisco Silvestre, interesado en abrir un camino que comunicara a la ciudad de Antioquia con la villa de Ayapel, informó que dichos indios habían provocado anteriormente: “...la desolación de las minas nombradas de Arze muerto este y sus cuadrillas y que ocupan hasta aora el expacio de territorio que pertenece a esta provincia, entre los Ríos de León (entra el atrato mas abajo de rio sucio) el Sinú y el San Jorge [...] pero que viven retirados, y mas inmediatos a la costa del dicho golfo nombrada de Urabá, desde donde an cometido en el pasado en el Sinú sus atrocidades...” Cf. A.H.A., Medellín, *Caminos*, t. 3252, doc. 3, ff. 44 r-44 v.

nuestra manera de aprehender los mundos mezclados, las identidades múltiples y las constantes metamorfosis⁵⁵.

Para estudiar la historia de los carautas en forma detallada, sería necesario abordar las configuraciones y reconfiguraciones de los grupos indios que habitaron el actual occidente antioqueño y las tierras bajas del Pacífico entre los siglos XVI y XVII. Lo que resulta una empresa bastante ardua en la medida en que los especialistas de esta región recién empiezan a descubrir el carácter absolutamente arbitrario de las antiguas divisiones étnicas⁵⁶. Éstas entregaban la imagen de un espacio compuesto de unidades culturales y socio-políticas bastante débiles y de fronteras mal delimitadas: los tunacunas, los guazuze, los penco, los oromiras, los quenequenes, los taytaes, etc. De manera que si evoco aquí el problema carauta, lo hago en especial para proponer algunos interrogantes respecto a nuestro modo de abordar los grupos indios.

Es así como ha determinado las principales zonas de establecimiento y las características socio-económicas de las provincias. Dispersos en un vasto territorio, el conglomerado carauta seguramente estuvo compuesto por varios grupos y lo más probable es que su ocupación fuera la explotación de oro. De este modo, lo que distinguía a los carautas de otras provincias de los de este territorio es lo que podría llamarse una “cultura aurífera”. Hacían de fase intermedia entre las comunidades de las tierras bajas y las más sedentarias de la cordillera Occidental. El carmelita Vázquez de Espinosa afirmaba que en el río Atrato había “grandes Provincias de Indios de guerra, y en particular en el río del León” (lugar que ocupaban los carautas), y que los vecinos de la ciudad de Antioquia tenían noticias de “muchas minas de oro, y grandes muestras de oro corrido. En uno destos ríos que entra en el Darién ay noticia que está el rico templo del Dios Dabaybe, que es un león de oro, donde ay innumerable riqueza”⁵⁷.

Ya que nos encontramos ante la ausencia total de características culturales bien definidas, quizá resulte más adecuado entender el término Carauta como una categoría que designaba a un grupo de explotadores de oro, que en muchas ocasiones se confunden con los oromiras. Por consiguiente, estos indios se distinguían de los chocoes o de los

⁵⁵ GRUZINSKI, Serge, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000, pp. 17-19.

⁵⁶ Cf. VARGAS, *Los Emberá y los Cuna*, pp. 95-128; BOTERO, Sofia, “La nación de entre los tres ríos, o ensayos de relectura sobre fuentes documentales”, *Construyendo el pasado. Cincuenta años de arqueología en Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003, pp. 185-219; BOTERO, “De los hehexicos a los catios en la provincia de Antioquia”, *Boletín de Antropología*, 18 (35), Medellín, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2004, pp. 15-50.

⁵⁷ A. VÁSQUEZ DE ESPINOSA, *Compendio y Descripción*, p. 313.

cunacunas por el tipo de actividad que realizaban y no en función de una su-puesta serie de atributos culturales. Empero, si la identidad social de los carautas se definía en función de su actividad económica, resulta lógico que la pérdida de su signo distintivo a causa de los cambios en las relaciones de fuerza en ese territorio, haya conducido a su desaparición, conversión o migración. Aquí se ve ilustrado lo que afirmaba anteriormente: las identidades culturales y los mestizajes son ante todo fenómenos históricos que remiten al tejido socio-político existente en un sistema provincial dado, en un determinado momento⁵⁸.

Rechazar la perspectiva de la pureza original, afirmar que las culturas son objetos de reelaboración permanente y que la tradición es una construcción, implica rebatir la concepción según la cual una sociedad, cuando adopta un elemento de otra (como es el caso de los chocoes y los carautas), sufre nece-

sariamente un proceso de aculturación impuesta o de contaminación. El ejemplo de los carautas ilustra cómo algunos grupos indios de las tierras bajas del Pacífico son producciones coloniales que emergieron a través de un proceso de etnogénesis. Las *entradas*, los intercambios comerciales, las guerras interétnicas en el valle del río Atrato⁵⁹, las misiones franciscanas y jesuitas, la imposición externa de identidades fijas, contribuyeron de manera importante a la creación de nuevos grupos. Si bien las autoridades coloniales sabían lo que hacían y por qué lo hacían, no pudieron medir las consecuencias de sus actos. Las construcciones pluriétnicas panchocoes, las dinámicas socio-económicas y guerreras vinculados a la emergencia de la entidad de los cunacunas, la metamorfosis de los carautas constituyen fenómenos no previstos por los españoles. Se trataba de adaptaciones y resistencias creadoras de transformaciones que trascendieron a menudo las conciencias individuales. Las identidades no son fijas sino que se vuelven objeto de negociaciones y de reformulaciones. Es así como las trayectorias históricas de los indios Chocoes y de los Carautas demuestran que los invasores europeos, a través de sus sistemas económicos, políticos y

⁵⁸ En 1711, el gobernador de Antioquia José López de Carvajal redujo a indios "cimarrones" en río Murri. Para el gobernador, el territorio era tan amplio que podía ser considerado: "nuevo mundo y comprehensible de ynumerables naciones yn fieles entre uno y otro rumbo hasta la mar y assi mismo de muchisimos minerales y thesoros de gran suma según tradiciones antiguas en especial de los que se tienen la zertidumbre de aver cultivado el capitan Arse a que dieron muerte los yndios carautas muchos años ha, y assi mismo de las riquezas que contiene el río verde por sus corrientes vajas y también las que refiere la antigüedad del río zinu y finalmente los crecidisimos thesoros que yncluye la nacion del oromira". Cf. A.H.A., *Tierras*, t. 146, doc. 3979, ff. 175v-176r

⁵⁹ VARGAS, "Una interpretación sobre las relaciones entre los Emberas y los Cunas", *Cultura Emberá. Memorias del Simposio sobre cultura Emberá. Quinto Congreso Colombiano de Antropología*, Medellín, Organización Indígena de Antioquia O. I. A., 1990, pp. 207-231.

religiosos, se volvieron un elemento estructural de las sociedades indígenas que habitaban en las fronteras de las gobernaciones de Antioquia y Popayán.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Archivo General de Indias, Sevilla
 Archivo General de la Nación, Bogotá
 Archivo Histórico de Antioquia, Medellín
 Notaria Única del Círculo, Santa Fe de Antioquia

Fuentes primarias publicadas

- ACOSTA, Joseph de, *Historia Natural y Moral de las Indias* [1589], O'GORMAN, Edmundo (Ed.), México, Fondo de Cultura Económica, 1962.
 CASTELLANOS, Juan de, *Elegías de Varones Ilustres de Indias* [1589], RIVAS MORENO, Gerardo (Ed.), Cali, Fundación FICA, 1997.
 ORTEGA RICAURTE, Enrique (Ed.), *Historia Documental del Chocó*, Bogotá, Kelly, 1954.
 SIMÓN, Fray Pedro, *Noticias Historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales* [1626], siete tomos, FRIEDE, Juan (recompilación, introducción y notas), Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981.

TOVAR PINZÓN, Hermes (Ed.), *Relaciones y Visitas a los Andes*, cuatro tomos, Bogotá, Colcultura / Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993-1994.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio, *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* [1629], CHARLES UPSON, Clark (transcriptor), Washington, The Smithsonian Institution, 1948.

Fuentes secundarias

- BERNAND, Carmen y Serge GRUZINSKI, *Historia del Nuevo Mundo. Los mestizajes, 1550-1640*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, T. II.
 BISCHOP, Heenig, "Indígenas y españoles en la Sierra Nevada de Santa Marta-Siglo XVI", *Revista Colombiana de Antropología*, XXIV, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1982-1983, pp. 75-124.
 BOCCARA, Guillaume, "Antropología diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político", BOCCARA, Guillaume y Silvy GALINDO (Eds.), *Lógica mestiza en América*, Temuco, Editorial Universidad de la Frontera, 2000, pp. 11-59.
 BOTERO, Sofía, "La nación de entre los tres ríos, o ensayos de relectura sobre fuentes documentales", en: *Construyendo el pasado. Cincuenta años de arqueología en Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia, 2003, pp. 185-219.

- BOTERO, "De los hevecicos a los catíos en la provincia de Antioquia", *Boletín de Antropología*, 18 (35), Medellín, Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología, 2004, pp. 15-50.
- CARNEIRO DA CUNHA, Manuela, "El futuro de la cuestión indígena", LEÓN-PORTILLA, Miguel (Coord.), *Motivos de la Antropología Americanista. Indagación en la diferencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 445-459.
- CASTILLERO CALVO, Alfredo, *Conquista, evangelización y resistencia. ¿Triunfo o fracaso de la política indigenista?*, Panamá, Editorial Mariano Arosemena / Instituto Nacional de Cultura, 1995.
- CLASTRES, Pierre, *La sociedad contra el Estado*, Caracas, Monte Ávila, 1978.
- COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*, Medellín, Editorial La Carreta, Tercera Edición, 1978.
- COLMENARES, "La formación de una economía colonial (1500-1740)", OCAMPO, José Antonio (Comp.), *Historia Económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo Editores / Fedesarrollo, 1987, pp. 13-47.
- ECKERT, Georg, "La cacería de cabezas", GONZÁLEZ RESTREPO, Mario (traducción y edición), *Guerreros y canibales del valle del Cauca*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular / Universidad de los Andes-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), 2002, pp. 61-83.
- ECKERT, Georg, "Profetas y movimientos de liberación", GONZÁLEZ RESTREPO, Mario (traducción y edición), *Guerreros y canibales del valle del Cauca*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular / Universidad de los Andes-Centro de Estudios Socioculturales e Internacionales (CESO), 2002, pp. 105-122.
- GROS, Christian, "Identidades indias, identidades nuevas. Algunas reflexiones a partir del caso colombiano", *Revista Mexicana de Sociología*, 60 (4), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1998, pp. 181-207.
- GRUZINSKI, Serge, *El pensamiento mestizo*, Barcelona, Paidós, 2000.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, *Raza y Cultura*, Madrid, Cátedra, 1996.
- LORANDI, Ana María y Mercedes del Río, *La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- LOSONCZY, Anne-Marie, *Viaje y violencia. La paradoja chamánica emberá*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006.
- MAUSS, Marcel, "Ensayo sobre los dones. Motivo y forma del cambio en las sociedades primitivas", *Sociolo-*

gía y Antropología, Madrid, Tecnos, 1979, pp. 155-268.

POLONI-SIMARD, Jacques, "Historia de los indios en los Andes, los indígenas en la historiografía andina: análisis y propuestas", *Anuario del IEHS*, 15, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Estudios Histórico-Sociales, 2000, pp. 87-100.

RAPPAPORT, Joanne, *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los Andes Colombianos*, Popayán, Universidad del Cauca, 2000.

RAPPAPORT, "Bibliografía crítica de fuentes para la etnohistoria de la región de Popayán", *Región. Revista del Centro de Estudios Regionales*, (2), Cali, Universidad del Valle, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1994, pp. 1-35.

SAIGNES, Thierry, "El piedemonte amazónico de los Andes Meridionales: estado de la cuestión y problemas relativos a su ocupación en los siglos XVI y XVII", *Bulletin de L'Institut Français d' Etudes Andines*, X (3-4), Lima, Institut Français d' Etudes Andines, 1981, pp. 141-176.

STALLAERT, Christiane, *Etnogénesis y etnicidad en España. Una aproxi-*

mación histórico-antropológica al casticismo, Barcelona, Proyecto A, 1998

VARGAS, Patricia, *Los Emberá y los Cuna: impacto y reacción ante al ocupación española, siglos XVI y XVII*, Bogotá, CEREC / Instituto Colombiano de Antropología, 1993.

VARGAS, "Los Emberas y los Cunas en frontera con el imperio español. Una propuesta para el trabajo complementario de la historia oral y de la historia documental", *Boletín Museo del Oro*, (29), Bogotá, Banco de la República, 1990, pp. 75-101.

VARGAS, "Una interpretación sobre las relaciones entre los Emberas y los Cunas", *Cultura Embera. Memorias del Simposio sobre cultura Embera. Quinto Congreso Colombiano de Antropología*, Medellín, Organización Indígena de Antioquia O. I. A., 1990, pp. 207-231.

WEBER, David, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2007.

WHITE, Juan Henry, "Disertación sobre los indígenas de Occidente", *Repertorio Histórico*, (11, 14 y 15), Medellín, Academia Antioqueña de Historia, 1919, pp. 585-589.